ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET170692 "SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE 21 ITINERARIOS VIRTUALES EN EQUIPAMIENTOS DE RECEPCIÓN DE VISITANTES EN ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 63.525,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, siendo las 12:30 horas del 23 de julio de 2021, Jaime Blanco Ruiz-Tagle en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación, procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 22 de julio de 2021 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 7 de julio de 2021.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA	LOTE (SI PROCEDE)
1	PANOIMAGEN, S.L.	13/07/2021 08:59	-
2	CHRISTIAN ANDREAS GRUNAU SCHIEDER	18/07/2021 22:10	-
3	GVAM GUIAS INTERACTIVAS SL	21/07/2021 18:05	-
4	3D-GEOSPACE S.COOP.AND	21/07/2021 21:40	-
5	SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINAMICA DE GRUPOS, S.L.	22/07/2021 11:54	-

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

ORDEN	LICITADOR	PRECIO UNITARIO	OFERTA ECONÓMICA	LOTE (SI PROCEDE)
1	PANOIMAGEN, S.L.	2.288,00 €	48.048,00 €	-
2	CHRISTIAN ANDREAS GRUNAU SCHIEDER	2.028,00 €	42.588,00 €	-
3	GVAM GUIAS INTERACTIVAS S.L.	1.762,00 €	37.002,00 €	-
4	3D-GEOSPACE S.COOP.AND.	1.937,50 €	40.687,50 €	-
5	SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINAMICA DE GRUPOS, S.L.	2.000,00 €	42.000,00 €	-

Código Seguro de verificación:KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE		FECHA	23/07/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==	PÁGINA	1/6

KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

ORDEN	LICITADOR
1	PANOIMAGEN, S.L.
2	CHRISTIAN ANDREAS GRUNAU SCHIEDER
3	GVAM GUIAS INTERACTIVAS S.L.
4	3D-GEOSPACE S.COOP.AND.
5	SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINAMICA DE GRUPOS, S.L.

A la vista de la misma, la Unidad Técnica acuerda solicitar subsanación a los licitadores y de la documentación que se relaciona a continuación, concediéndole para ello un plazo no superior a tres días naturales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP).

ORDEN	LICITADOR	SUBSANACIÓN
5	SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINAMICA DE GRUPOS, S.L.	Debe aportar cumplimentado el Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

La subsanación solicitada debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA SIREC, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que **NO** existen estos valores en las ofertas presentadas, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta:

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente la que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa GVAM GUIAS INTERACTIVAS S.L. con un importe ofertado de TREINTA Y SIETE MIL DOS EUROS (37.002,00 €), IVA no incluido y por los precios unitarios contemplados en su oferta.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:00 horas del día 23/07/2021, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Código Seguro de verificación:KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE		FECHA	23/07/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==	PÁGINA	2/6

KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

Código Seguro de verificación:KqmNvUE3/U3ZX1OT9z+aHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE		FECHA	23/07/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KqmNvUE3/U3ZX1OT9z+aHw==	PÁGINA	3/6

KqmNvUE3/U3ZX1OT9z+aHw==

ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo despropocionada*	*Sin alzas > media +10%*	*Valor Anormal*
1	PANOIMAGEN, S.L.	48.048,00 €	8,48	48.048,00 €		NO
2	CHRISTIAN ANDREAS GRUNAU SCHIEDER	42.588,00 €		42.588,00 €	42.588,00 €	NO
3	GVAM GUIAS INTERACTIVAS SL	37.002,00 €		37.002,00 €	37.002,00 €	NO
4	3D-GEOSPACE S.COOP.AND.	40.687,50 €		40.687,50 €	40.687,50 €	NO
5	SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINÁMICA DE GRUPOS, S.L.	42.000,00 €		42.000,00 €	42.000,00 €	NO

nº Ofertas	**5**	**4**
Precio más bajo	37.002,00 €	37.002,00 €
Precio más alto	48.048,00 €	42.588,00 €

Código Seguro de verificación:KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR JAIME BLANCO RUIZ TAGLE FECHA 23/07/2021
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw== PÁGINA 4/6

KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==

Precio medio 1	42.065,10 €	40.569,38 €
Precio medio + 10%	46.271,61 €	
Precio medio -10%	37.858,59 €	36.512,44 €
Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)		NO APLICA
Oferta inferior a 25% del presupuesto de licitacion (sólo para 1 o 3 ofertas)		NO APLICA

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

En el caso de que empresas de un mismo grupo presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación del contrato, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de apreciación relacionado anteriormente, la oferta más baja, produciéndose la aplicación de los efectos derivados del procedimiento establecido para la apreciación de ofertas con valores anormales o desproporcionados respecto de las restantes ofertas formuladas para las empresas del grupo. En este caso, no existen empresas concurrentes que pertenezcan al mismo grupo de empresas

Código Seguro de verificación:KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	FECHA	23/07/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==	PÁGINA	5/6

KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	GVAM GUIAS INTERACTIVAS SL	37.002,00 €	100,00	100,00
2	3D-GEOSPACE S.COOP.AND.	40.687,50 €	90,04	90,04
3	SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINÁMICA DE GRUPOS, S.L.	42.000,00 €	86,49	86,49
4	CHRISTIAN ANDREAS GRUNAU SCHIEDER	42.588,00 €	84,90	84,90
5	PANOIMAGEN, S.L.	48.048,00 €	70,15	70,15

Código Seguro de verificación:KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE		FECHA	23/07/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==	PÁGINA	6/6

KqmNvUE3/U3ZX10T9z+aHw==